

INFORME que, la Gerencia de **ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A.**, presenta a consideración de los señores Accionistas, sobre los resultados durante el ejercicio económico del AÑO 1.986z

Señores Accionistas:

Cumplo con el deber de informar a Uds. sobre los resultados de los negocios durante 1.986, los mismos que, por la lectura y análisis de los Balances y otros documentos puestos a disposición de ustedes, con la debida oportunidad, son por demás desalentadores, ya que las pérdidas reales durante el ejercicio económico al que me estoy refiriendo, sobrepasa el medio millón de sucres y si a esta suma le agregamos lo correspondiente a pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, el mencionado rubro llega a la apreciable cantidad de \$/ 647.832.23.

No como justificación, pero sí como una explicación que ustedes se merecen, les diré que, entre otras, las principales causas para estas pérdidas son tres:

- 1.- Disminución de las ventas en casi Un Millon Doscientos Mil Sucres, comparando con 1.985.
 - 2.- Incrementos constantes que, de acuerdo con la Ley, se han tenido que realizar en el Rubro de Sueldos y Salarios, y,
 - 3.- Aumento en el canon de arrendamiento que, a partir de Enero de 1.986 tuvo un incremento de Siete Mil Sucres mensuales.
- Solamente por estos tres rubros las pérdidas sobrepasan los cuatrocientos veinte mil sucres.

Entre las causas que, en mi opinión, ~~las causas~~ determinaron tan significativa disminución en las ventas se debe en primer lugar a la, cada vez más, angustiosa situación económica por la que ~~aprovecha~~ ~~aprovecha~~ el país, al aumento en el precio de venta de los discos y por último, y, quizás uno de los motivos principales sea por las obras que se están llevando a cabo en la esquina de Escobedo y 9 de Octubre que obliga a la mayoría de los peatones, posibles compradores, a desviar su camino.

No obstante las pérdidas anotadas más arriba, la situación económica de la Empresa es de una relativa buena liquidez, gracias a las Reservas Legal y Voluntaria acumuladas que sobrepasa el medio millón de sucres y al Superávit por Revalorizaciones varias que suman más de cuatrocientos mil sucres, según el último balance.

Con todos estos antecedentes que pongo a consideración de ustedes, señores accionistas, es el momento de tomar las medidas más aconsejables y necesarias como sería la de asumir la pérdida, mediante aportaciones de los accionistas o bien pensar en la liquidación de la Compañía.

Por mi parte y la del personal que me acompaña, estoy segura de haber puesto todo nuestro empeño, tanto en la oportuna adquisición de los éxitos musicales del momento, como en la promoción de los mismos, de no ser así, los resultados serían aún peores.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

Maria Eugenia de Mayrin
María Eugenia A. de Mayrin
Gerente.

